

QUILMES, 8 septiembre de 2009

VISTO el expediente 827-0981/09 y el proceso de discusión sobre la pertinencia de los planes de estudio de segundo ciclo y de las carreras de tronco único abierto en el Departamento de Ciencias Sociales desde el 12/12/08", y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias Sociales viene desarrollando un proceso de análisis y discusión acerca de la pertinencia y calidad de los planes de estudios de las carreras de segundo ciclo y de tronco único motivado por la reforma del primer ciclo.

Que dicho proceso comenzó en febrero de 2009 y en las diferentes carreras se están realizando debates, consultas y se producen avances vinculados al perfil y características del plan de estudios de cada carrera.

Que en las reuniones mensuales abiertas realizadas en el Departamento se propuso convocar a una semana de reflexión y discusión en modalidad de taller para compartir dichos avances.

Que la Dirección del Departamento propone en el anexo la realización de talleres de discusión sobre los planes de estudios.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la convocatoria a los talleres “Discusión y elaboración de propuestas de cambio de los Planes de Estudios de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales”, tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 166/09

Firma: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales

ANEXO

TALLERES “Discusión y elaboración de propuestas de cambio de los Planes de Estudios de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales”

FUNDAMENTACION

La Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y los Directores/as de Carreras vienen trabajando desde el mes de Febrero de 2009 en un proceso de revisión de los Planes de Estudios de los Ciclos Superiores de las Licenciaturas en Educación, Comercio Internacional, Administración Hotelera, Comunicación Social y de las Carreras de Lic. en Composición con Medios Electroacústicos y de Terapia Ocupacional. Estas acciones se inscriben - en el caso de las cuatro primeras carreras mencionadas- en la reforma del Ciclo Inicial de la Diplomatura que las antecede, aprobada en el año 2008 y cuya reformulación impacta directamente en la estructura de los Ciclos Superiores. Para el conjunto de las carreras – incluyendo las de tronco único – tal política encuentra su justificación en la necesidad de evaluar la pertinencia y calidad de las mismas y plantear la actualización y mejora de distintas dimensiones de la formación académica y profesional, en función de la cantidad variable de años transcurridos desde la última reforma de sus Planes de Estudios

La agenda de trabajo de cada carrera es coordinada por cada director/a y a la fecha se registran avances en materia de diagnóstico, relevamiento de antecedentes, así como los primeros esbozos de líneas transformación curricular elaborados a partir de reuniones con docentes, alumnos, graduados, miembros de gestión y de la elaboración de relevamientos y consultas con informantes clave. Tales acciones han permitido circunscribir algunos ejes problemáticos y propuestas de transformación referidas a diversas dimensiones, tales como perfil del egresado, orientaciones de las carreras, secuencia formativa, articulación entre carreras, contenidos, prácticas profesionales, requisitos de titulación (idiomas, tesis o trabajo final), etc.

La necesidad de socializar los avances a un colectivo más amplio haciendo participes de los debates y propuestas al mayor número posible de actores conduce a pensar en generar espacios bajo la modalidad de talleres por carrera. Se estima que esto serán ámbitos apropiados para valorar las propuestas emergentes de la primera etapa de trabajo y para producir colectivamente nuevas ideas que contribuyan a profundizar lo realizado y a avanzar en la formulación de líneas de cambio curricular.

DESTINATARIOS:

Docentes, alumnos, graduados, consejeros, miembros de la gestión

OBJETIVOS

- Socializar los avances que en materia de diagnóstico y propuestas de mejora de los Planes de Estudios se han sistematizado durante la primera etapa de trabajo (febrero a septiembre 2009)
- Circunscribir debilidades y fortalezas detectadas en la formación que brinda cada carrera.

- Debatir y elaborar propuestas orientadas al cambio de los aspectos formales y prácticos de los Planes de Estudios

DINAMICA DE TRABAJO

Se propone un esquema tentativo que cada director/a podrá resignificar en función de las particularidades y del grado de avance de las discusiones en su carrera. La dinámica podría estructurarse mediante tres momentos, cada uno con propósitos específicos, a saber:

1. Apertura del taller: los directores/as de carrera harán un encuadre y presentación de los avances (puntos en discusión, diagnóstico de fortalezas y debilidades de la formación, definiciones provisorias de perfiles, orientaciones, secuencias o cualquier otro producto parcial de la primera etapa de trabajo). A continuación propondrán algunos ejes para la discusión y elaboración de propuestas de cambio, recogerán iniciativas que al respecto hagan los participantes y plantearán una dinámica de trabajo.

2. Trabajo en grupos: en función de los ejes propuestos por el director/a, de los que se incorporen producto de la consulta a los presentes y considerando el número de asistentes, podrá organizarse un momento de discusión y producción grupal con apoyatura en consignas concretas (temas, problemáticas, situaciones conflictivas o dilemáticas de la formación en algún tramo, etc) así como en lectura de materiales (documentos, sinopsis, relevamientos para discutir y poner en común en el tercer momento. Cada grupo elaborará un registro sintético que contendrá las argumentaciones, consensos y divergencias de opinión así como las propuestas.

3. Plenario: el director/a coordinará la puesta en común del trabajo grupal. Cada grupo presentará en un tiempo acotado las discusiones y se irán jerarquizando problemas, sistematizando acuerdos y desacuerdos, elaborando síntesis parciales de líneas de cambio propuestas y anotando temas pendientes de tratamiento para próximas actividades. Se prevé dejar un espacio para un debate general de ideas y para realizar un balance breve de la producción colectiva.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE TALLERES POR CARRERA

| CARRERA | Lunes 19/10 | Martes 20 | Miércoles 21/10 | Jueves 22/10 | Viernes 23/10 |
|--|------------------------|--|----------------------------|---|--------------------------|
| Lic. en Administración Hotelera | | 15:00 a 18:00 Hs 19:00 a 22:00 Hs | | 15:00 a 18:00Hs 19:00 a 22:00 Hs | |
| Lic. en Comunicación Social | | 18:00 a 22:00Hs | | | |
| Lic. en Comercio Internacional | 18:00 a 21:00 Hs | | | | |
| Lic. en Composición con Medios Electroacústicos | | | 14:00 a 18:00 Hs | | |
| Lic. en Educación | | | | 18:00 a 21:00 Hs | |
| Lic. en Terapia Ocupacional | | | 14 :00 a 18:00 Hs | | |

Observaciones: los días y horarios han sido propuestos por cada Director/a de Carrera. En algunos casos se ha estimado conveniente realizar más de un taller con la finalidad de facilitar la participación.

INFORMES E INSCRIPCION

Se realizará en cada dirección de carrera en fechas y horarios que establecerá cada director/a, personalmente o por mail.

LUGAR DE REALIZACION: se determinará e informará.